

**Q u i t o , 3 0 d e M a r z o d e 2 0 1 7**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROGRAMA DE ASISTENCIA A EMPLEADOS,  
EMPLOYEE ASSITANCE S.A.**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Paul Rivet y José Orton Edif. Mokai 4to piso, Of. 405, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 del jueves 30 de Marzo del 2017, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROGRAMA DE ASISTENCIA A EMPLEADOS, EMPLOYEE ASSITANCE S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor MARIO OSWALDO MIÑO ROBALINO y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

**MARIO OSWALDO MIÑO ROBALINO**, por sus propios y personales derechos, representando 312 acciones ordinarias y normativas.

**EDUARDO LAMBARDI**, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subía, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

**RICARDO RAFAEL STERIN CARMONA**, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subía, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

**HÉCTOR BARRIOS**, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subía, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

**HUGO TEODORO HIRSCH**, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subía, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

**PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO**, por sus propios y personales derechos, representando 80 acciones ordinarias y normativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2016
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2016

**1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2016:**

Toma la palabra la señora Patricia Miño, expone a la Junta los Balances del Ejercicio Fiscal 2016, se decide por unanimidad, que las cifras del Balance son correctas y se aprueba.

**2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2016:** se procede a dar lectura por parte de la señora Patricia Miño, el cual es aprobado por los presentes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expresado.



PRESIDENTE AD-HOC  
Mario O. Miño R.  
ACCIONISTA



SECRETARIA AD-HOC  
Patricia Miño R.  
ACCIONISTA



ACCIONISTA  
Eduardo Lambardi



ACCIONISTA  
Ricardo Rafael Sterin C.



ACCIONISTA  
Héctor Barrios



ACCIONISTA  
Hugo Teodoro Hirsch